RESOLUCIÓN No. 220
08 FEB 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2023.

La Gobernadora del Putumayo, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Ordenanza N°168 de 1996 y el Decreto N°0624 de 30 de diciembre de 2022 y

CONSIDERANDO:

1. Que en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994; señala que la ejecución del plan de desarrollo, en cuanto a las acciones y metas previstas, debe atender a los principios: consistencia, continuidad, viabilidad, coherencia y proceso de planeación.
2. Que en el artículo 28 de la Ley 152 de 1994; señala que "Con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan Nacional de Desarrollo, se observarán en lo pertinente las reglas previstas para el efecto por la ley orgánica del presupuesto." Y de acuerdo con los elementos anteriormente señalados, dos son los instrumentos centrales para la ejecución del Plan de Desarrollo: el presupuesto anual de ingresos y gastos (sustentados los gastos de inversión en el Plan Operativo Anual de Inversiones), y los Planes de Acción por dependencia.
3. Que en el artículo 38 de la ordenanza No. 168 de noviembre 22 de 1996; señala que el plan operativo anual de inversiones será aprobado por el Consejo de Gobierno y una vez aprobado, será remitido a la Secretaria de Hacienda Departamental, para el trámite de su inclusión en el Presupuesto General del Departamento.
4. Que mediante Ordenanza N°0864 del 14 de noviembre de 2022, se aprobó el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal 2023.
5. Que los proyectos de inversión deben ejecutarse de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI y que se clasificará por programas, subprogramas y proyectos, aprobado mediante resolución por el consejo de gobierno departamental y será modificado por el mismo consejo.
6. Que la Secretaria de Educación Departamental, mediante memorial recibido de fecha 18/01/2023, solicita realizar contracredito de recursos del proyecto denominado "Implementación de modelos propios de educación étnica del pueblo Murui - Awa, vigencia 2023 en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Putumayo"; para ser acreditados al proyecto "Implementación de modelos propios de educación étnica del pueblo Zio Bain, vigencia 2023 en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Putumayo" que se incluye en el Plan Operativo Anual de Inversiones vigencia 2023 con el valor acreditado de $255.659.520,00 fuente SGP-CSF-Otros gastos administrativos SED.
 Igualmente, solicita realizar cambio de nombre del proyecto denominado "Implementación de modelos propios de educación étnica del pueblo Murui - Awa, vigencia 2023 en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Putumayo", quedando de la siguiente manera "Implementación de modelos propios de educación étnica del pueblo Awa, vigencia 2023 en los establecimientos educativos oficiales del departamento de Putumayo".
7. Que la Secretaria de Gobierno Departamental, mediante memorial recibido de fecha 19/01/2023, solicita realizar adición de recursos al proyecto denominado "Estudios, diseño y construcción del distrito I y estación de Policía Mocoa, municipio de Mocoa – Putumayo" por valor de $ 2.097.904.968,00

fuente Contribución Especial Sobre Contratos De Obras Públicas / FONSET RB y el valor de $11.888.128.151,00 fuente FONSECON Conv 2328-2022 Min.interior.

8. Que la Secretaria de Educación Departamental, mediante memorial de fecha 20/01/2023, solicita realizar contracredito de recursos del proyecto denominado "Dotación del servicio de internet a sedes educativas vigencia 2023 en el marco del proyecto conectividad escolar conexión total-men en el departamento de Putumayo" fuente S. G. P. Educación - Prestación de Servicios - C.S.F. por valor de $51.938.608,00 y del proyecto "Consolidación del pago de obligaciones salariales a docentes, directivos docentes y administrativos y pago de mesadas pensionales a docentes nacionalizados de la secretaria de educación de Putumayo" fuente S. G. P. Educación - Prestación de servicios - C.S.F. por valor de $194.036.553,00; para ser acreditados al proyecto "Servicio de alimentación escolar vigencia 2023, para los internados escolares del departamento del Putumayo" el valor total de $ 245.975.161,00.
9. Que, según Acta de Consejo de Gobierno No.03 del 23 de enero 2023, se solicitó modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones vigencia 2023, teniendo en cuenta la documentación y soportes allegados, por las secretarías. Con fundamento en lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRÍMERO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2023, acorde a la parte considerativa, contracreditando los siguientes proyectos así:

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	**TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN**	**FUENTE DE FINANCIACIÓN**	**$ 501.634.681,00**
LÍNEA ESTRATEGICA	**SOCIAL**		**$ 501.634.681,00**
SECTOR	**EDUCACIÓN**		**$ 501.634.681,00**
PROGRAMA	**COBERTURA EDUCATIVA**		**$ 255.659.520,00**
SUBPROGRAMA	**IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PROPIOS DE EDUCACIÓN ÉTNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**		$ 255.659.520,00
PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PROPIOS DE EDUCACIÓN ÉTNICA DEL PUEBLO MURUI - AWA, VIGENCIA 2023 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPART AMENTO DE PUTUMAYO	SGP-CSF-OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS SED	$ 255.659.520,00
PROGRAMA	**CALIDAD EDUCATIVA**		**$ 51.938.608,00**
SUBPROGRAMA	**FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y ETNOEDUCATIVOS**		$ 51.938.608,00

PROYECTO	DOTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET A SEDES EDUCATIVAS VIGENCIA 2023 EN EL MARCO DEL PROYECTO CONECTIVIDAD ESCOLAR CONEXIÓN TOTAL-MEN EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	SGP-CSF-OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS SED	$ 51.938.608,00
PROGRAMA	**EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO**		**$ 194.036.553,00**
SUBPROGRAMA	**TALENTO HUMANO**		$ 194.036.553,00
PROYECTO	CONSOLIDACIÓN DEL PAGO DE OBLIGACIONES SALARIALES A DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS Y PAGO DE MESADAS PENSIONALES A DOCENTES NACIONALIZADOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE PUTUMAYO	S.G.P. EDUCACION-PRESTACION DE SERVICIOS-CSF	$ 194.036.553,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2023, acorde a la parte considerativa, acreditando a los siguientes proyectos así:

	CONCEPTO	**FUENTE FINANCIERA**	**VALOR**
PLAN DE DESARROLLO	**TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN**	**FUENTE DE FINANCIACIÓN**	**$ 501.634.681,00**
LÍNEA ESTRATEGICA	**SOCIAL**		**$ 501.634.681,00**
SECTOR	**EDUCACIÓN**		**$ 501.634.681,00**
PROGRAMA	**COBERTURA EDUCATIVA**		**$ 245.975.161,00**
SUBPROGRAMA	**ACCESO Y PERMANENCIA**		$ 245.975.161,00
PROYECTO	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR VIGENCIA 2023, PARA LOS INTERNADOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	SGP-CSF-OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS SED	$ 51.938.608,00
		S.G.P. EDUCACION-PRESTACION DE SERVICIOS-CSF	$ 194.036.553,00
PROGRAMA	**COBERTURA EDUCATIVA**		**$ 255.659.520,00**
SUBPROGRAMA	**IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PROPIOS DE EDUCACIÓN ÉTNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**		$ 255.659.520,00
PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PROPIOS DE EDUCACIÓN ÉTNICA DEL PUEBLO ZIO BAIN, VIGENCIA 2023 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	SGP-CSF-OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS SED	$ 255.659.520,00

	OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		

ARTÍCULO TERCERO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2023, acorde a la parte considerativa, adicionando a los siguientes proyectos así:

	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	**TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN**	**FUENTE DE FINANCIACIÓN**	**$ 13.986.033.119,00**
LÍNEA ESTRATEGICA	**INSTITUCIONAL**		**$ 13.986.033.119,00**
SECTOR	**DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PARA LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL**		**$ 13.986.033.119,00**
PROGRAMA	**SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA**		**$ 13.986.033.119,00**
SUBPROGRAMA	**TERRITORIO SEGURO PARA LA SANA CONVIVENCIA**		$ 13.986.033.119,00
PROYECTO	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO I Y ESTACIÓN DE POLICÍA MOCOA, MUNICIPIO DE MOCOA – PUTUMAYO	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS/FONSETRB	$ 2.097.904.968,00
		FONSECON CONV 2328-2022 MININTERIOR	$ 11.888.128.151,00

ARTÍCULO CUARTO: Modificar nombre de proyecto del Plan Operativo Anual de Inversiones-(POAI) 2023, acorde a la parte considerativa, quedando de la siguiente manera:

	CONCEPTO
PLAN DE DESARROLLO	**TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN**
LÍNEA ESTRATEGICA	**SOCIAL**
SECTOR	**EDUCACIÓN**
PROGRAMA	**COBERTURA EDUCATIVA**

SUBPROGRAMA	**IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PROPIOS DE EDUCACIÓN ÉTNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**
PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PROPIOS DE EDUCACIÓN ÉTNICA DEL PUEBLO AWA, VIGENCIA 2023 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

ARTÍCULO QUINTO: Remítase a la Secretaria de Hacienda Departamental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 08 FEB 2023

BUANERGES FLORENCIO ROSERO PEÑA
Gobernador del Putumayo

Proyectó	Brenda Acosta	Secretaría de Planeación	Profesional de Apoyo	
Revisó	Debray Rodríguez Urbano	Secretaría de Planeación	Secretario de Planeación	
Revisó	Karin Larissa Mora Burbano	Despacho	Asesora de Despacho	